

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3
Balance de situación financiera	7
Estado de resultados integrales	8
Estado de cambios en el patrimonio de los socios	9
Estado de flujos de efectivo	10 – 11
Notas a los estados financieros	12 – 33

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NIA - Normas Internacionales de Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de:
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio de los socios y los estados de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas de contabilidad explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 5, relacionada con el mantenimiento de NIIFs para Pymes, considerando la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9, Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes e Instrumentos Financieros respectivamente, cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero del 2018. Luego del análisis realizado por la Administración se concluyó que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera o en el desempeño financiero de la empresa, por lo tanto, no realizó la reexpresión de estados financieros como indica la NIC 8, cambios en las políticas contables, estimaciones y errores.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía.

Los asuntos importantes de auditoría fueron seleccionados de aquellos comunicados a los encargados del gobierno de la entidad, pero no pretenden representar todos los asuntos discutidos con ellos. Nuestros procedimientos relativos a esos asuntos fueron diseñados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto. Nuestra opinión sobre los estados financieros no es modificada con respecto a ninguno de los asuntos importantes de auditoría descritos abajo, y no expresamos una opinión sobre estos asuntos individualmente.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

El IASB en septiembre del 2014 aprobó ciertas reformas a la NIC 19 (Beneficios Empleados), cuya fecha de vigencia inicio a partir de enero del 2016. La principal modificación en la NIC se refleja en su párrafo 83, el cual define que la tasa de descuento que debe aplicar en el cálculo actuarial debe ser equivalente a “tasas de bonos empresariales de alta calidad”. Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en el país y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos, se debe identificar un mercado en dólares que tengan bonos corporativos de alta calidad, los cuales de acuerdo al IASB no existen en el Ecuador, consecuentemente se deben considerar tasa de bonos del mercado Estadounidense que varían entre el 3% y 4%. El 28 de diciembre del 2017 la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC, emite criterio institucional, respecto que si existe en nuestro país un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad. Por lo que se impone la aplicación obligatoria de una tasa de descuento de mercado Ecuatoriano para las provisiones a los empleados bajo la NIC 19. Al 31 de diciembre del 2019, **CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.**, registro la Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., utilizando una tasa de descuento del 8.21%. Consecuentemente, desconocemos los efectos que puedan derivarse con la aplicación del cambio de tasa de descuento establecido por la NIC 19 en dichas provisiones.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones importantes debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

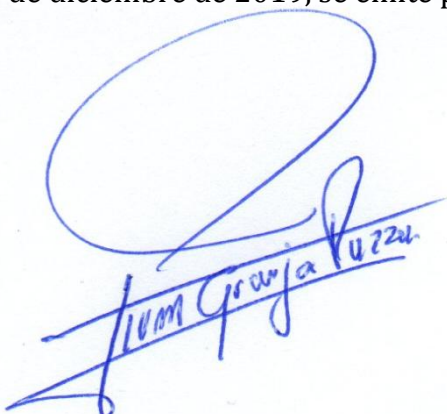
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración de control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes den un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. Al respecto informamos que la compañía mantiene un saldo de US\$ 641,555.75, en cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2019, y no ha reconocido en sus estados financieros una provisión por deterioro.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.



C.P.A. IVAN M. GRANJA PARRA

SC-RNAE No. 717

Marzo 13 del 2020

Quito - Ecuador

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			(US\$.)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	45,543.42	132,205.84
Inversiones temporales	9	500.00	-
Cuentas y documentos por cobrar	10	831,681.07	993,721.12
Activos por impuestos corrientes	11	439,496.37	303,537.28
Servicios y otros pagos anticipados		2,636.86	96,705.73
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,319,857.72	1,526,169.97
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta maquinaria y equipos, neto	12	171,800.82	211,555.59
Otros activos	13	104,600.00	104,600.00
Activos por impuestos diferidos	14	6,488.20	6,488.20
TOTAL ACTIVOS		1,602,746.74	1,848,813.76
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario	15	30,451.60	-
Cuentas y documentos por pagar	16	370,997.19	567,911.37
Porción corriente deuda a largo plazo	17	60,201.38	-
Pasivos por impuestos corrientes	18	59,344.18	167,539.10
Obligaciones con trabajadores	19	30,360.48	27,545.92
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		551,354.83	762,996.39
Prestamos compañías y partes relacionadas	20	340,990.33	445,590.33
Reserva jubilación patronal y desahucio	21	212,107.62	208,550.00
Otras provisiones no corrientes	22	104,600.00	10,661.62
TOTAL PASIVOS		1,209,052.78	1,427,798.34
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</u>			
Capital suscrito o asignado	23	400.00	400.00
Aportes para futuras capitalizaciones		5,000.00	5,000.00
Reserva legal	24	1,748.00	1,748.00
Reserva facultativa y estatutaria	25	1,110.98	1,110.98
Reserva de capital	26	28,263.90	28,263.90
Resultados por aplicación NIIFs		73,559.78	73,559.78
Resultados acumulados		283,611.30	310,932.76
TOTAL PATRIMONIO		393,693.96	421,015.42
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		1,602,746.74	1,848,813.76

Sr. José Rafael Rosales
Gerente General

CB.A. Anabelle Triviño
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	NOTAS	2019	2018
		(US\$.)	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta por prestación de servicios		3,581,397.26	3,994,930.60
Costo de Ventas			-
Utilidad Bruta en Ventas		3,581,397.26	3,994,930.60
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de Administración		3,517,497.63	3,847,964.43
Total Gastos de Operación		3,517,497.63	3,847,964.43
UTILIDAD EN OPERACION		63,899.63	146,966.17
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Otros ingresos		9,412.48	18,074.63
Otros gastos	(	101,145.53	(87,515.01)
Ingresos financieros		-	367.50
Gastos financieros	(	12,823.68	(10,705.01)
Total Otros ingresos (gastos)	(	104,556.73	(79,777.89)
(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		(40,657.10)	67,188.28
PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	4 y 19	(-)	(10,078.24)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA			57,110.04
IMPUESTO A LA RENTA	4 y 18	(20,208.36)	(36,156.26)
(PERDIDA) UTILIDAD NETA		(60,865.46)	20,953.78

Sr. José Rafael Rosales
Gerente General

CB.A. Anabelle Triviño
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	Capital Suscrito	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva De capital	Resultados Acumulados	Total
<u>2018</u>							
Saldos al 1 de enero del 2018	400.00	5,000.00	1,748.00	1,110.98	28,263.90	363,538.76	400,061.64
Utilidad neta						20,953.78	20,953.78
Saldos al 31 de diciembre 2018	400.00	5,000.00	1,748.00	1,110.98	28,263.90	384,492.54	421,015.42
<u>2019</u>							
Saldos al 1 de enero del 2019	400.00	5,000.00	1,748.00	1,110.98	28,263.90	384,492.54	421,015.42
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	33,544.00	33,544.00
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(60,865.46)	(60,865.46)
Saldos al 31 de diciembre 2019	400.00	5,000.00	1,748.00	1,110.98	28,263.90	357,171.08	393,693.96

Sr. José Rafael Rosales
Gerente General

CB.A. Anabelle Triviño
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	3,607,478.22	4,277,367.23
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,663,719.64)	(4,114,610.30)
Intereses pagado	(12,823.68)	(10,705.01)
Otros ingresos	9,412.48	18,074.63
Otros gastos	(101,145.53)	(87,515.01)
Intereses ganados	-	367.50
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(160,798.15)	82,979.04
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Inversiones temporales	(500.00)	50,000.00
Adquisiciones de muebles y equipos	(5,355.63)	(23,933.81)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de inversión	(5,855.63)	26,066.19
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Sobregiros bancarios	30,451.60	(55,453.51)
Obligaciones bancarias	60,201.38	(78,945.06)
Prestamos compañías relacionadas	(104,600.00)	-
Otras provisiones	93,938.38	(31,103.93)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	79,991.36	(165,502.50)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(86,662.42)	(56,457.27)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	132,205.84	188,663.11
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	45,543.42	132,205.84

Ver notas a los estados financieros

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO) PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
(PERDIDA) UTILIDAD NETA	(60,865.46)	20,953.78
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciación propiedad, planta, maquinaria y equipos	45,110.40	43,318.93
Provisión jubilación patronal y desahucio	3,557.62	28,003.93
Ajustes ORI	33,544.00	-
Subtotal	<u>82,212.02</u>	<u>71,322.86</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	162,040.05	393,468.43
Impuestos por activos corrientes	(135,959.09)	(111,031.80)
Servicios y otros pagos anticipados	94,068.87	82,552.94
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	(196,914.18)	(291,009.86)
Pasivos por impuestos corrientes	(108,194.92)	(74,957.90)
Obligaciones con trabajadores	2,814.56	(8,319.41)
Subtotal	(<u>182,144.71</u>)	(<u>9,297.60</u>)
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(<u><u>160,798.15</u></u>)	<u><u>82,979.04</u></u>

Sr. José Rafael Rosales
Gerente General

CB.A. Anabelle Triviño
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. Entidad que Reporta

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.- Fue constituida en la ciudad de Quito- Ecuador el 11 de enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de febrero del mismo año. Realizó reforma de estatuto, aumento de capital y conversión de capital social mediante escritura pública celebrada el 6 de noviembre de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de mayo de 2001. Finalmente realiza reforma de estatutos mediante escritura pública celebrada el 6 de mayo del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo del mismo año.

La actividad principal de la Compañía es la presentación de servicios y asesoría en las áreas legal y relacionadas, la representación legal y comercial en agencia de personas naturales, personas jurídicas y empresas, nacionales y extranjeras, públicas y privadas.

2. Base de Presentación

Los presentes Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, incluyen saldos contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del devengado.

2. Base de Presentación (continuación...)

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8 de las NIIF. Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

Vida útil de propiedades, planta, maquinaria y equipos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Para cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas – PCE es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia de las pérdidas crediticias históricas. Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando existe un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección

3. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación...)

de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa. Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró lo establecido en la NIC 19. El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los Años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la sección 11 de las NIIF para las Pymes se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La compañía únicamente posee y presente en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

– Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponibles en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

– Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas de deterioro.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

4. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación...)

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo de activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la sección 11 de la NIIF para las Pymes se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar comerciales, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconoce a su costo amortizado incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles. La compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales, por partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Después de reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se mide al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado.

Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

4. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación...)

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentados en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 15 y 30 días.

En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Capital Social

Constituido por participaciones, las cuales son clasificadas como patrimonio.

b) Propiedad, planta, maquinaria y equipos

Reconocimiento y Medición

La propiedad, planta, maquinaria y equipos se muestra al costo menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro.

El costo de ciertas propiedades, planta, maquinarias y equipos fue determinado al costo revaluado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La compañía decidió aplicar la opción de utilizar el costo revaluado como costo atribuido al 1 de enero del 2010, fecha de transición.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta, maquinaria y equipo, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

4. **Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación...)**

Depreciación

El costo de los activos fijos se deprecia aplicando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

CUENTAS	Tasa de depreciación
Edificios e Instalaciones	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Equipos de oficina	10%

c) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros estén deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros estén deteriorados si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de las pérdidas es reconocido en los resultados. La compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

ii. Activos no Financieros

El valor en libro de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos por impuesto diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable de activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta.

4. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación...)

Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son desconectados a su valor presente usando una tasa de antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación de deterioro, los activos que no puedan ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes de uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

d) Beneficios a Empleados

Jubilación Patronal y desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado mediante el cálculo preparado por un profesional actuario calificado, el cual utiliza el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía ha contratado al perito para la elaboración del cálculo actuarial correspondiente. La tasa de descuento aplicada a dicho calculo fue del 8.21%, se considera que la hipótesis de descuento es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuarial realizada.

e) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

f) Impuesto a la Renta

El gasto de impuestos a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

4. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación...)

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el periodo actual, aplicando las tasas de tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores. Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporarias entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

g) Participación de trabajadores en utilidades

En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medio confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

i) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registra en los periodos con los cuales se relacionan.

j) Estados de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

4. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación...)

- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en Julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan para realizar una revisión exhaustiva de la aplicación de la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con esta NIIF durante dos años y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. Por consiguiente, el IASB comenzó su revisión integral inicial en 2012.

Tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, en su publicación oficial realizada en el mes de mayo del 2015.

A continuación exponemos las principales modificaciones a la norma:

1. Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17, Propiedades, Planta y Equipo;
2. Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12, Impuestos a las ganancias; y
3. Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6, Exploración y evaluación de Recursos Minerales;

Se requiere que las entidades que informe utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

A partir 2018 estarán en vigencia plena los nuevos estándares de contabilidad para los ingresos, y para los instrumentos financieros. Mientras que el 2019, tendremos nueva normativa para los arrendamientos, resumimos las normas a implementar así:

5. Mantenimiento de la NIIF para las PYMES (continuación...)

Ingresos procedentes de contratos con clientes

Cuando entre en vigor la norma para los ingresos procedentes de contratos con clientes -la NIIF 15- implicará la aplicación de un nuevo modelo, diferente de lo que se hace actualmente. El principio base aquí será que la entidad debe reconocer sus ingresos de manera tal que, por la transferencia de los bienes y/o servicios, se refleje el monto de la contraprestación que espera le corresponda a cambio. Llevar a efecto lo anterior, requiere la estructuración de un modelo de cinco pasos para identificar los contratos, las obligaciones separadas de éstos, determinar y distribuir los precios, y, por último, contabilizar los ingresos en la medida que se satisfacen las obligaciones de los contratos por parte de la empresa o entidad.

Instrumentos financieros

En el caso del nuevo estándar NIIF 9 para instrumentos financieros, se espera que implante mejoras al complejo modelo actual, al introducir una nueva clasificación de los mismos, basándose en dos conceptos: las características de los flujos contractuales y el modelo de negocio de la entidad. De esta forma, a diferencia de las cuatro categorías actuales para los efectos de valorización, la NIIF 9 distingue tres categorías que dependerán de cómo la entidad los gestiona, o sea, de acuerdo a su modelo de negocio, y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los instrumentos y que la norma específica.

Las tres categorías serán:

1. Instrumentos al costo amortizado
2. Al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y
3. Al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Arrendamientos

La nueva norma sobre arrendamientos NIIF 16, debiera producir importantes efectos en elementos de la posición financiera de las compañías, independiente del sector industrial. El gran cambio es que los arrendamientos que la NIC 17 Arrendamientos clasifica como alquileres operacionales ahora serán contabilizados de la misma manera que como los arrendamientos financieros, por lo que forman parte del balance.

6. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determinen el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

7. Administración del Riesgo Financieros

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y dinero en efectivo obtenidos directamente se sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

8. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Caja general	6,213.17	6,624.77
Bancos		
Pichincha Miami	3,515.62	15,275.70
Pichincha Corriente	3,537.90	95,886.84
Pichincha Ahorros	2,582.35	2,582.35
Internacional	29,694.38	11,836.18
	<u>45,543.42</u>	<u>132,205.84</u>

9. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de la cuenta inversiones temporales corresponde a garantía bancaria a favor de AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES – ARCOTEL por la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$394,00) para que sea válida por un plazo de 365 días contados a partir del 24/06/2019 para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de JETBLUE AIRWAYS CORPORATION.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Clientes	641,555.75	620,051.60
Menos provisión para cuentas incobrables (nota 4) (	19,639.99)	19,639.99)
	<u>621,915.76</u>	<u>600,411.61</u>
Compañías y partes relacionadas	103,100.63	178,471.48
Otras	106,664.68	214,838.03
Total	<u>831,681.07</u>	<u>993,721.12</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta clientes corresponde principalmente a saldos por cobrar por servicios jurídicos prestados a varios clientes a nivel nacional e internacional, tiene un vencimiento de 90 días plazo promedio y no devenga intereses.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de la cuenta compañías relacionadas corresponde a valores por recuperar por servicios prestados a favor de Corral Rosales Carmigniani Pérez, estos saldos se cancelarán cuando se realice la liquidación de Corral Rosales Carmigniani Pérez C.L., y no devenga intereses.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de la cuenta otras corresponde principalmente a valores por recuperar cancelados como anticipos honorarios a los abogados que representan a la firma, estos valores se liquidarán en cuanto se concluyan los tramites asignados y la correspondiente emisión de la factura.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (continuación...)

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Saldo al inicio del año	19,639.99	19,639.99
Provisión cargada al gasto	-	-
Saldo al final del año	<u>19,639.99</u>	<u>19,639.99</u>

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Retenciones en la fuente	56,414.96	64,454.78
Crédito tributario IVA	262,523.68	211,199.27
Retenciones del IVA	120,557.73	27,883.23
Total	<u>439,496.37</u>	<u>303,537.28</u>

12. PROPIEDAD, PLANTA, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

Un detalle y movimiento de la propiedad, planta, maquinaria y equipos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Saldos</u>	<u>.....MOVIMIENTO.....</u>		<u>Saldos</u>
	<u>al</u>		<u>Ventas</u>	<u>al</u>
	<u>01/ene/18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>y/o</u>	<u>31/dic./18</u>
			<u>Retiros</u>	
			(US\$.)	
Terreno	32,990.18	-	-	32,990.18
Edificio	126,057.92	-	-	126,057.92
Instalaciones	214,098.20	-	-	214,098.20
Muebles y enseres	174,674.79	4,040.75	(430.00)	178,285.54
Equipos de computación	170,142.29	18,594.06	-	188,736.35
Maquinaria y equipos	22,228.47	2,742.64	(1,013.64)	23,957.47
Subtotal	740,191.85	25,377.45	(1,443.64)	764,125.66
Depreciación acumulada	(509,251.14)	(43,413.28)	94.35	(552,570.07)
Total	<u>230,940.71</u>	<u>(18,035.83)</u>	<u>(1,349.29)</u>	<u>211,555.59</u>

El cargo a gastos por depreciación de la propiedad, planta, maquinaria y equipos fue de US\$. 43,413.28, en el año 2018.

12. PROPIEDAD, PLANTA, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO (continuación...)

	Saldos al 01/ene/19	MOVIMIENTO.....		Saldos al 31/dic./19
		Adiciones	Ventas y/o Retiros	
				(US\$.)
Terreno	32,990.18	-	-	32,990.18
Edificio	126,057.92	-	-	126,057.92
Instalaciones	214,098.20	-	-	214,098.20
Muebles y enseres	178,285.54	-	-	178,285.54
Equipos de computación	188,736.35	5,355.63	-	194,091.98
Maquinaria y equipos	23,957.47	-	-	23,957.47
Subtotal	764,125.66	5,355.63	-	769,481.29
Depreciación acumulada	(552,570.07)	(45,110.40)	-	(597,680.47)
Total	<u>211,555.59</u>	<u>(39,754.77)</u>	<u>-</u>	<u>171,800.82</u>

El cargo a gastos por depreciación de la propiedad, planta, maquinaria y equipos fue de US\$. 45,110.40, en el año 2019.

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta otros activos corresponden a la inversión realizada por la empresa en adquisición de acciones de Corral Rosales Carmigniani Pérez C.L.

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía reconoce para fines fiscales a la fecha de transición como parte de sus cuentas de activo, impuestos diferidos generados por la aplicación de Normas de Información Financiera por un monto total de US\$. 6,488.20.

15. SOBREGIROS BANCARIOS

El saldo de la cuenta sobregiros bancarios al 31 de diciembre del 2019, corresponde a cheques girados y no cobrados principalmente del Banco del Pichincha por US\$. 30,451.60, relacionados con el último mes del año antes indicado.

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se resume como sigue:

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (continuación...)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Proveedores	174,015.16	218,809.63
Otras	102,846.74	269,755.12
Compañías y partes relacionadas	72,734.92	60,814.10
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	21,400.37	18,532.52
Total	<u>370,997.19</u>	<u>567,911.37</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta proveedores corresponde a valores pendientes de pago a proveedores no relacionados, tarjetas de crédito corporativas, con vencimiento a 30 días plazo, no devenga intereses.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta otras corresponde principalmente a honorarios pendientes de pago por servicios y asesoría jurídica, valores que se liquidarán una vez concluido el proceso, estos valores no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta compañía y partes relacionadas corresponde a valores pendientes por liquidar por créditos concedidos para pago capital de trabajo y pago de proveedores, saldos que se liquidaran a un año plazo o menos dependiendo de la liquidez existente, no genera intereses.

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Banco del Pichincha :		
Tarjeta de Crédito Corporativa Diners Club.	26,322.85	-
Tarjeta de Crédito Corporativa Visa.	29,210.89	-
Banco Internacional :		
Tarjeta de Crédito Corporativa Visa.	4,667.64	-
Subtotal	<u>60,201.38</u>	-
Menos porción corriente	<u>60,201.38</u>	-
Total	<u>-</u>	-

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se resume como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Impuestos al valor agregado	-	46,106.08
Retenciones de IVA	39,135.82	39,130.29
Retenciones en la fuente	-	46,146.47
Impuesto a la renta (nota 27)	20,208.36	36,156.26
Total	<u>59,344.18</u>	<u>167,539.10</u>

19. OBLIGACIONES CON TRABAJADORES

Un detalle de las obligaciones con trabajadores al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se resume como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Participación trabajadores en las utilidades (nota 27)	-	10,078.24
Vacaciones	23,751.45	9,488.52
Décimo tercero	3,641.13	3,896.79
Décimo cuarto	2,657.40	3,733.53
Fondos de reserva	310.50	348.84
Total	<u>30,360.48</u>	<u>27,545.92</u>

20. PRESTAMOS COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el saldo de la cuenta prestamos compañías y partes relacionadas corresponden principalmente a créditos realizados por los socios de la compañía para capital de trabajo y pago de proveedores no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

21. RESERVA POR JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un detalle de la reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Jubilación patronal	188,381.00	172,658.00
Bonificación por desahucio	23,726.62	35,892.00
Total	<u>212,107.62</u>	<u>208,550.00</u>

21. **RESERVA POR JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (continuación...)**

El movimiento de la reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio (US\$.)	Total Reserva
Saldo al 31 de diciembre del 2017	146,183.00	34,363.07	180,546.07
Provisión cargada al gasto	18,486.00	6,630.00	25,116.00
Ajustes a las provisiones	10,987.00 (	2,401.07)	8,585.93
Pagos realizados	(2,998.00) (	2,700.00) (	5,698.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	172,658.00	35,892.00	208,550.00
Provisión cargada al gasto	20,346.00	7,489.00	27,835.00
Ajustes a las provisiones	(4,106.00) (	28,921.00) (	33,027.00)
Pagos realizados	(517.00) (	1,395.00) (	1,912.00)
Provisión personal CRCP	-	10,661.62	10,661.62
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>188,381.00</u>	<u>23,726.62</u>	<u>212,107.62</u>

De acuerdo a las leyes laborales en vigencia todos aquellos empleados que se retiren después de 25 años de servicio en la misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumuló este beneficio en el año 2019 basada en un estudio actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente calificado. Adicionalmente, de acuerdo con el Código de Trabajo los empleados que se separen mediante desahucio tienen derecho a una bonificación en función del tiempo de servicio prestado. La Compañía acumuló este beneficio en el año 2019 basada en un estudio actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente calificado.

22. **OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el saldo de la cuenta otras provisiones no corrientes corresponde a valores por pagar por concepto de servicios jurídicos a abogados relacionados con la compañía, así como también a socios por concepto de honorarios se cancelarán cuando se concluya los procesos correspondientes y no devenga intereses.

23. **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

24. **RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social de la Compañía.

24. RESERVA LEGAL (continuación...)

Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

25. RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA

La Junta General podrá acordar, la formación de un fondo adicional de reserva conforme lo determine el estatuto, para lo cual podrá destinar parte o la totalidad de las utilidades líquidas anuales. Esta reserva está a libre disposición de los socios.

26. RESERVA DE CAPITAL

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los socios y de los activos y pasivos no monetarios.

De acuerdo a las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeto a distribución a los socios, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Socios.

27. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue determinado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US\$.)
(Pérdida) Utilidad antes de la participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(40,657.10)	67,188.28
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>-</u>	(<u>10,078.24</u>)
(Pérdida) Utilidad gravable	(40,657.10)	57,110.04
Más gastos no deducibles	<u>121,490.53</u>	<u>87,515.01</u>
Base gravable	80,833.43	144,625.05
Impuesto a la renta:		
Tasa impositiva del 25% sobre utilidad gravable	<u>20,208.36</u>	<u>36,156.26</u>
Impuesto mínimo generado	<u>-</u>	<u>-</u>

El movimiento de la cuenta por pagar del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

27. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (continuación...)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US\$.)	
Saldos al inicio del año	-	-
Provisión cargada al gasto	<u>20,208.36</u>	<u>36,156.26</u>
	20,208.36	36,156.26
Menos:		
Crédito tributario de años anteriores	120,557.73	92,259.21
Impuestos retenidos por terceros	<u>56,414.96</u>	<u>64,454.78</u>
	<u>176,972.69</u>	<u>156,713.99</u>
Saldo al final del año	(<u>156,764.33</u>)	(<u>120,557.73</u>)

28. EVENTOS SUBSECUENTES

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones “Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas”; y, “Que, mediante “INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19” de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la “declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)”; emite la “declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;” Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara “el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.”.

A partir de la fecha del decreto ejecutivo, dentro de las principales acciones tomadas se incluye:

- Declaración de zona especial de seguridad a toda la provincia del Guayas.
- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 14h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.

28. **EVENTOS SUBSECUENTES (continuación...)**

- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluído con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido entre el 60% y 65% aproximadamente. Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos. Como medidas de mitigación a los efectos económicos que se pudieren derivar de las cuestiones descritas anteriormente, las diferentes autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido ciertos cambios extraordinarios en materia tributaria, laboral y otras regulaciones, dentro de las principales medidas podemos mencionar:

Tributarias:

- **Regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales**

Diferimiento del Impuesto a la renta de sociedades del año 2019 y del Impuesto al Valor Agregado a sectores priorizados.- Las Microempresas (ingresos menores a US\$ 300,000 al año); compañías cuya actividad económica sea la de operación de líneas aéreas, prestación de servicios turísticos de alojamiento y/o comidas y actividades del sector agrícola; sociedades catalogadas como Exportadores Habituales o sociedades cuyos ingresos por exportación representen el 50% o más de sus ingresos totales, así como las sociedades cuyo domicilio tributario principal se encuentre constituido en la provincia de Galápagos; podrán diferir el pago del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio Económico 2019 por hasta 6 meses contados a partir del mes de abril de 2020. Así mismo, el Impuesto Al Valor Agregado IVA generado por las organizaciones indicadas anteriormente y correspondientes a los pagos a efectuarse en los meses de abril, mayo y junio de 2020, podrá diferirse en 6 pagos mensuales posteriores.

- **Plazos de presentación extraordinaria de la declaración del impuesto a la renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019**

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, todos los sujetos pasivos, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado deberán presentar su declaración del impuesto a la renta de acuerdo al siguiente calendario:

28. **EVENTOS SUBSECUENTES (continuación...)**

Noveno dígito del RUC	Fecha de vencimiento (hasta)
1 y 2	15 de abril de 2020
3 y 4	17 de abril de 2020
5 y 6	21 de abril de 2020
7	23 de abril de 2020
8 y 9	29 de abril de 2020
0	30 de abril de 2020

Laborales:

• **Directrices para la aplicación de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077 y su reforma por medio del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-080 se establece las siguientes formas para la aplicación de la jornada laboral:

- a) **De la reducción.-** Durante la emergencia sanitaria declarada, se acordará adoptar la disminución de la jornada de trabajo por un período no mayor a seis meses, renovables hasta por seis meses más por una sola ocasión.
- b) **De la modificación.-** Durante la emergencia sanitaria declarada, el empleador del sector privado podrá modificar de manera emergente la jornada laboral de sus trabajadores, incluyendo el trabajo en sábados y domingos, garantizando el descanso del trabajador por dos días consecutivos.
- c) **De la suspensión.-** Cuando sea imposible acogerse al teletrabajo y/o a reducción o modificación emergente de la jornada laboral, el empleador del sector privado, dispondrá y comunicará la suspensión emergente de la jornada laboral. Una vez finalizada la emergencia se determinará la forma y el horario de recuperación de hasta 12 horas semanales y los días sábados 8 horas diarias.